



Comunidad
de Madrid

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 17/2025 (A/SUM-012027/2025)

RGM/Mra

Este documento ha sido obtenido del original
que contenía todas las firmas auténticas y
se han ocultado los
datos personales protegidos
así como los códigos que permitían el
acceso al original.

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

INFORME DE APERTURA DE OFERTA DE CONTRATO DE SUMINISTRO A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Con fecha 20 de junio de 2025 se ha procedido a la apertura de la oferta presentada por la empresa **ASTRAZENECA FARMACÉUTICA SPAIN, S.A.** a través del sistema Licit@, sistema de licitación electrónica de la Comunidad de Madrid, licitadora en exclusividad del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad denominado: **“SUMINISTRO DE 7.000 ENVASES DE 10 DOSIS DE LA VACUNA INTRANASAL FRENTE AL VIRUS DE LA GRIPE, DESTINADA A LA VACUNACIÓN INFANTIL PARA LA CAMPAÑA DE LA GRIPE 2024-2025, EN LA COMUNIDAD DE MADRID”**.

Por tratarse de suministros contemplados en el artículo 16.3.a) de la L.C.S.P., las cantidades propuestas para la adjudicación son estimadas y su entrega está condicionada a las necesidades de la Dirección General de Salud Pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, se procede a la calificación de la documentación presentada. Una vez identificados los componentes de la Unidad de Custodia asignada a este acto, se procede al descifrado y descriptación de la documentación aportada por el licitador en los sobres exigidos en la licitación. Se procede a la visualización y calificación de los documentos presentados, resultando lo siguiente:

- La empresa licitadora ha presentado la documentación solicitada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que es admitida a la licitación.
- La oferta económica, habiéndose comprobado que la misma no excede el presupuesto de licitación establecido en PCAP, es la siguiente:

Oferta sin Iva	Oferta con Iva (4%)
1.296.400,00 €	1.348.256,00

De conformidad con lo previsto en el artículo 170.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por la Dirección General de Salud Pública, se procederá a negociar los aspectos del contrato objeto de negociación indicados en el apartado 8 de la cláusula 1 del PCAP.

Madrid, a fecha de firma
EL JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: GUTIERREZ-MATURANA DE CÉSPEDES RAFAEL
Fecha: 2025.06.20 10:57